

RESOLUCION Nro. 1514=

04 OCT 2018

Por la cual se acepta una renuncia

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO
EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 1570 del 16 de agosto de 2018

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º *Aceptar a partir del 08 de octubre de 2018, la renuncia presentada por el funcionario **LUIS ALBERTO OBANDO MARTÍNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.501.974 de la Palma, al cargo de Profesional Universitario Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la planta de personal.*

ARTÍCULO 2º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **04 OCT 2018**

EL PRESIDENTE,



MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO